

CONDICIONES DE PROMOCIÓN

- La promoción se realiza a través de las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram.
- La promoción solo será válida para usuarios residentes en ESPAÑA y mayores de edad.
- Las entradas se entregarán a los usuarios que cumplan los siguientes requisitos:
 - 1) Compartan la publicación (RT en Twitter, compartir en Facebook o comentario en Instagram).
 - 2) Sean seguidores del perfil de @iberdrola.
 - 3) Contesten a la publicación correspondiente a la promoción con el hashtag: #ElAtletismoMola.
- Los usuarios agraciados por la promoción serán participantes que hayan cumplido los requisitos anteriores, seleccionados por orden de publicación en un periodo de 24 horas desde que se realiza la promoción y hasta fin de existencias.
- La comunicación se realizará una vez expirado el plazo de 24 horas a través de un mensaje directo en cada red social.
- El número de beneficiarios de la promoción en cada red social será proporcional a la participación de los usuarios en las mismas.
- Aquellos usuarios que no tengan habilitada la opción de recibir mensaje directo por parte de Iberdrola, quedarán excluidos de la promoción.
- Los usuarios dispondrán de un plazo de 48 horas desde la comunicación para facilitar los datos indicados previamente. En los casos en los que no se obtenga respuesta, la participación se considerará nula.
- IBERDROLA se reserva el derecho a excluir de la promoción a aquellos participantes cuyos comentarios no vayan acorde con la temática de esta.
- IBERDROLA solo utilizará la información proporcionada por los perfiles de redes sociales para gestionar su participación en esta promoción, comunicarles y entregarles el premio a los ganadores, quedando exento de toda responsabilidad para con los participantes. Los datos recopilados de los beneficiarios de la promoción únicamente se utilizarán para la entrega de los premios.
- Los datos facilitados por los ganadores son confidenciales y únicamente se utilizarán para la gestión de la promoción. Iberdrola, S.A., únicamente conservará los datos personales hasta la finalización de la promoción y una vez transcurrido el plazo de prescripción de las posibles acciones legales aparejadas.

La base legal para el tratamiento de sus datos es su consentimiento.

Responsable del Tratamiento:

IBERDROLA, S.A.

Dirección: Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao.

Contacto del Delegado de protección de datos: dpo@iberdrola.com

Iberdrola se compromete a proteger su privacidad, y le garantiza el cumplimiento de la legislación de protección de datos personales y, en concreto, que su información personal será tratada: de forma lícita, leal y transparente; conforme a fines determinados explícitos y legítimos; sólo si es adecuada, pertinente y limitada a lo necesario en relación con el tratamiento; exacta y actualizada; de forma que se permita la identificación del interesado sólo durante el tiempo del necesario para los fines del tratamiento; garantizando su seguridad.

Sus datos serán comunicados a terceros (a la Administración Tributaria) cuando sea necesario en cumplimiento de obligaciones legales o fiscales. Dicho tratamiento se realiza con respeto a su derecho a la protección de sus datos personales

El titular de los datos tiene derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, además de ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos. En el caso de haber obtenido su consentimiento usted tiene derecho a revocarlo en cualquier momento.

Los participantes podrán presentar sus solicitudes de ejercicio de derechos a través de los siguientes canales:

- Dirigiendo un escrito a Iberdrola, S.A., Medios Digitales & Redes Sociales. Ref.: LOPD. Calle Tomás Redondo 1, 28033 Madrid.
- Dirigiendo un escrito al Delegado de protección de datos: dpo@iberdrola.com

En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.